

No. UEPLEZ/000877/2015
Asunto: Se da contestación a
solicitud de información.

C. JESÚS LÓPEZ CORTEZ
P R E S E N T E.

Vista y atendida su solicitud de información, registrada a través del Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con el número de folio 000724, fechada 14 de septiembre del año en curso, y en la que textualmente solicitó:

Folio 000724

“Buen día (sic), la solicitud que hago es referente a un trabajo de investigación (sic) sobre las iniciativas y puntos de acuerdo de cada diputado presentadas durante su ejercicio constitucional (sic) 2013-2015, tanto aprobadas, mandadas a comisiones y rechazadas

...”

Manifestarle que el área administrativa competente para dar trámite y seguimiento a sus cuestionamientos, entregó la siguiente contestación: La información que solicita se encuentra publicada en el portal institucional del Poder Legislativo, en particular en el apartado de transparencia, artículo 11, fracción XIII (informes). Por lo anterior y con fundamento en lo previsto por los artículos 71 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, ponemos a su disposición la dirección electrónica siguiente; <http://www.congresozac.gob.mx/art11/fraXIII/276>, donde podrá consultar los datos solicitados.

Sin más por el momento, y en espera de que la información proporcionada sirva para lo que a sus intereses convenga, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015
UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS



L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:
Dip. Ma. Elena Nava Martínez-Presidenta de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.
Archivo.